

1905

7



Real Sociedad Económica.
Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, Senador del Reino, é individuo de varias Reales Academias.
Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Alcalde de Madrid y Ex-Diputado
Excmo. Sr. D. Agustin Sardá, Senador y Director de la Escuela Normal Central.
Excmo. Sr. D. Enrique Ortiz de Zárate, Ex-Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Angel Pulido Fernández, Senador y Académico.
D. Rafael Pezzi y Gutiérrez, Publicista Militar.
D. Santiago Gresa de Camps, Publicista.
D. José Alvarez Pérez, Africanista y Ex-Cónsul de España en Marruecos.
D. Salvador Canals, Diputado á Cortes.
D. José Gutiérrez Sobral, Individuo de la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica, Marino y Publicista.
D. Ricardo Beltrán Róspide, Secretario de la Real Sociedad Geográfica y Publicista.

PROGRAMA DE LOS CENTROS COMERCIALES HISPANO-MARROQUÍES

Respondiendo á tradicionales y legítimas aspiraciones nacionales, alentadas con el reciente convenio franco-español, se ha constituido en Barcelona, al igual que en Madrid y Tánger, un *Centro Comercial Hispano-Marroquí*, para cooperar al desarrollo de nuestra influencia comercial en Marruecos.

Instituidos definitivamente los tres indicados Centros, nos proponemos la formación de otros en distintas poblaciones, con objeto de que nuestra empresa atraiga todas las voluntades y agrupe las fuerzas vivas de la nación.

Es la que emprendemos una obra patriótica, ajena á toda bandería de escuela ó partido, encaminada á procurar el engrandecimiento moral y material de España, con las armas propias de los pueblos modernos, que no son otras que la diplomacia y el trato comercial.

Nos obligan á la penetración pacífica en Marruecos, derechos y deberes ineludibles, intereses seculares y motivos de vecindad, que de no tenerlos en cuenta, podrían afectar nuestra expansión natural y lógica hacia el otro lado del Estrecho.

Ha llegado, pues, el momento oportuno de poner en práctica nuestra actividad, de reunir todas las energías nacionales, para que nuestro comercio, y, por lo tanto, la industria y la navegación, alcancen en Marruecos el favor de que gozan allí los de otros países.

Con la penetración pacífica, España puede obtener las siguientes inapreciables ventajas:

Los centros fabriles encontrarán en Marruecos un mercado donde colocar nuevos productos de su actividad.

La emigración encontrará á las puertas de Cádiz, Algeciras, Málaga, Huelva, Sevilla y Almería, un territorio feraz, un país inexplorado, en el que podrán desarrollar su actividad é iniciativas, sin dejar de oír nuestro idioma.

La navegación, alimento para crear nuevas líneas.

La Banca y el capital inactivo, elementos para desarrollar importantes riquezas en minas, ferrocarriles, puertos y otras obras públicas y privadas, así como crear establecimientos de crédito.

Melilla, Ceuta, Chafarinas, Peñón de la Gomera, Alhucemas, Tánger, Casablanca, Larache, Mazagán, Mogador y Agadir deben ser los puntos de entrada para nuestra penetración pacífica, civilizadora y comercial.

No dudamos que la prensa española prestará su valiosa cooperación á tan patriótica empresa, estudiando el problema de Marruecos en lo que afecta á España, con la alteza de miras que demanda el interés común, vulgarizando cuanto pueda ser útil á la influencia española, combatiendo la indiferencia y destruyendo errores que desgraciadamente están muy arraigados.

Necesitamos buena voluntad, opinión popular, calor, apoyo oficial y patriotismo en todos los ámbitos de España.

Para llegar á la finalidad que perseguimos por y para la nación, es preciso seguir derroteros más prácticos que hasta aquí.

El *Centro Comercial Hispano-Marroquí*, de Barcelona, el de Madrid, y el de Tánger, inspirados en el amor á la patria, han acordado dar toda la publicidad posible á las ideas que sustentan, y que son las que informan el presente escrito, para que las conozca el pueblo español, de quien esperan el más decidido apoyo.

También han acordado dirigirse á los Poderes públicos, para que sin pérdida de tiempo emprendan una política activa y obren en consecuencia, suprimiendo cuantas trabas se oponen al libre desarrollo del comercio con Marruecos.

Pedimos que el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas se haga extensivo á Marruecos, para poder desarrollar nuestra navegación.

Pedimos que las tarifas de Aduanas, que se aplican á los productos de Portugal, lo sean también á las de Marruecos.

Pedimos que el Banco de España instale sucursales ó agencias en Melilla, Ceuta y Tánger.

Pedimos una rápida construcción de los puertos de Melilla y Ceuta, la traslación de los presidios, creación de hospitales y escuelas á donde musulmanes y hebreos puedan acudir sin recelo.

Pedimos que se establezca en nuestros campos de Melilla, Ceuta y Alhucemas, un zoco (mercado moro), que á imitación de los creados en Argelia á lo largo de la frontera marroquí, contribuyan al desarrollo del comercio con Marruecos.

Pedimos cables de Chafarinas, Alhucemas, Ceuta y Melilla, con Almería y Málaga.

Libertad absoluta en el tráfico entre Marruecos y nuestras posesiones de África y la península.

Libre introducción en la península del pescado cogido en las costas de Marruecos por barcos españoles.

Pedimos que el Centro arabista funcione inmediatamente para que sea el vivero de donde saquemos los políticos, los diplomáticos y los administradores de una rica África Española, aun posible.

Bajo la dirección de nuestros Centros se darán conferencias en todas las poblaciones importantes, sobre Marruecos y África Española.

Bajo la dirección de un profesor de la Facultad de Ciencias y de un Contramaestre de una importante Fábrica de Conservas pronto se practicarán estudios en la costa de África para el establecimiento de pesquerías é industrias relacionadas con los productos del mar.

Esta expedición se emprenderá bajo los auspicios del Gobierno, de la Cámara de Comercio de Madrid, de la Sociedad Geográfica y de nuestros Centros.

Asimismo, bajo la dirección de los mismos, procuraremos que pronto salgan tres vapores: uno de Barcelona, otro de Cádiz y otro de Bilbao, con expedicionarios encargados de recorrer nuestras posesiones de África, así como una buena parte de la costa de Marruecos.

También se preparan dos expediciones científicas y comerciales á Marruecos, para estudiar las riquezas que encierra aquel país y abrir nuevos mercados.

Gracias á las gestiones de nuestros Centros, se ha establecido una línea de vapores españoles entre Barcelona, Almería y Melilla y pronto tocará en otros puertos.

Nuestros Centros crearán Museos de los productos de Marruecos y estamos preparando una exposición en España y otra en Tánger.

JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS CENTROS COMERCIALES HISPANO-MARROQUÍES

De Madrid.—El *Presidente efectivo*: Excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra, Ingeniero de caminos, Senador del Reino, individuo de número de varias Reales Academias.

Vice-presidente: D. Sebastián Maltrana, Comerciante y Presidente de la Cámara de Comercio.

Vocales: D. Manuel de Saralegui, en representación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.—Excelentísimo Sr. Marqués de Morella, Ingeniero y Diputado á Cortes.—D. Luis Olleros, en representación del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—D. José Fernández, Ingeniero militar.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper, editor, en representación del Círculo de la Unión Industrial.—Excmo. Sr. D. Francisco Javier Gil Becerril, Diputado á Cortes, Representante de la Compañía Trasatlántica.—D. José M.^a Fenech, Inspector general de Ingenieros de Montes.—Excmo. Sr. D. Agustín Sarda, Senador del Reino y Director de la Escuela Normal Central.—D. Salvador Canals, Diputado á Cortes y Director de la Revista *Nuestro Tiempo*.—Excmo. Sr. Marqués de Grigny, Secretario del Congreso de los Diputados.—D. Rafael Pezzi y Gutiérrez, Comisario de Guerra y publicista.—D. Felipe Ovilo, Doctor en Medicina y Cirujía, Arabista y Teniente Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.—D. Luis Frigonal, Propietario.—D. Cristóbal Mezquita, Comerciante.—D. Félix Pereda Baranda, Comerciante.—D. Fernando Soldevila, en representación de la Prensa.

Secretarios: Excmo. Sr. D. Juan P. Criado Domínguez, Abogado y publicista.—D. José Gutiérrez Sobral, del Cuerpo General de la Armada, de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica, Explorador y publicista.—D. Juan Olivé, Representante de Comercio.—D. Ricardo Beltrán Róspide, Sec.^o de la Real Sociedad Geográfica.

De Barcelona.—El *Presidente Honorario*: Excelentísimo Sr. D. Ivo Bosch, Banquero en París.

Presidente: Excmo. Sr. D. Mariano Puig y Valls, Abogado, Propietario, ex-Diputado á Cortes.

Vice-presidente: Excmo. Sr. D. Pedro G. Maristany, Delegado regio, Comerciante, Propietario, ex-Diputado á Cortes.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Rafael Puig y Valls, Ingeniero Jefe de Montes y Presidente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.—Sr. D. Jaime Alegret, Diputado á Cortes y Propietario.—Sr. D. José Roig y Bergadá, ex-Diputado á Cortes y Abogado.—Sr. D. José Feliú, Fabricante.—Sr. D. Andrés Más, id.—Sr. D. Manuel Cherizola, Presidente del Centro de Viajantes de Barcelona.—Sr. D. Delmiro Giralt, de la casa Giralt hermanos, Propietario y Agencia de Transportes.—Sr. D. Agustín Puig, Consignatario de vapores.—Sr. D. Bartolomé Bosch y Puig, Abogado, Propietario y ex-Diputado á Cortes.—Sr. D. José Borri, de la casa Caballero y Borri, Comerciantes.

Tesorero: Sr. D. Joaquín Arumi, de la casa naviera A. Folch y C.^a

Archivero: Sr. D. Adolfo Alegret, Arabista, Arqueólogo y Periodista.

Secretario: Sr. D. Pedro Estasén, Abogado y Director del *Diario del Comercio*.

De Tánger.—El *Presidente*: Sr. D. Adolfo Ortembach, Agente de la Compañía Trasatlántica.

Vice-presidente: D. Eugenio Rendos, Propietario, Arquitecto.

Secretario: D. Augusto Atalaya, Comerciante y Agente de vapores.

Tesorero: D. Anibal Rinaldi, Propietario, Arabista.

Vocales: D. Antonio Alcaide, Propietario.—D. José Tapiró, Pintor y Propietario.—D. José Chicano, Comisionista.—D. Diego Jiménez, Arquitecto.—D. Joaquín Gamir, Médico.—D. Ernesto Bonich, Farmacéutico.—D. Melchor Montecartine, id.—D. Luis Torres, Comerciante.—D. Gómez Montero, id.—D. Pontab Sabah, Propietario, Comerciante de la casa Amar Sabah.—D. Abraham Bendrao, Comerciante.—D. Francisco Babiri, id.—D. Juan Castelvi, id.—D. Anselmo Llinás, Propietario.

Consejeros de Madrid: Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, ex-Ministro.—Sr. D. José M.^a de Labra, Diputado.—Sr. D. José de Cardenas, ex-Ministro.

Consejeros de Barcelona: Sr. D. José Monegal, Presidente de la Cámara de Comercio.—Sr. D. Luis Ferrer y Vidal, ex-Presidente del Fomento.—Sr. D. José Serra Jané, Presidente del Círculo Mercantil.

España en Africa

REVISTA QUINCENAL

Organo de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MADRID: Alcalá, 7. — BARCELONA: Calle Ancha, 53, pral.

CORRESPONSALES

MELILLA: D. Pablo Vallesca Erra
TANGER: D. Luis Torres
CASABLANCA: D. Enrique Ruiz

PRECIOS

<i>En España, Marruecos y Portugal.</i>	
<i>seis meses.</i>	6 peseta
<i>Un año.</i>	10 »
<i>En el extranjero, seis meses</i>	
<i>Un año.</i>	7 francos
	12 »

SUMARIO

El Gobierno y el Banco. — Ceuta y Melilla. — Importación de España en Tetuán — Situación actual de Melilla. — La cuestión del bacalao en España. — El general Segura. — Desde Tánger. — Noticias. — Anuncios.

EL GOBIERNO Y EL BANCO

Diversas entidades económicas de Cataluña, secundando las repetidas instancias de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, se han dirigido telegráficamente al Gobierno pidiendo el establecimiento de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, con el objeto de defender la moneda española circulante en Marruecos.

Después del viaje del Sr. Adaro á las referidas plazas y otras del Mogreb, ya es hora de que el Banco de España resuelva sobre el particular, para que el país sepa á qué atenerse.

Si no se quiere defender nuestra moneda en Marruecos, tengan los fautores del Banco el valor y la franqueza de decirlo.

Nosotros, y con nosotros los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, insistimos en la demanda, porque á ello nos obliga el patriotismo y el convencimiento de que el Banco tiene altos deberes que cumplir, y sobre todo el de procurar que nuestro signo monetario no sea expulsado impunemente del vecino imperio.

Es que se han contraído compromisos diplomáticos que impiden el establecimiento de sucursales del Banco de España en Tánger?

Sepámoslo de una vez, pero mientras tanto cúmplenos hacer constar que Francia tiene es-

tablecidas en aquella plaza tres sucursales de entidades bancarias, y que nadie en justicia puede negar á España el mismo derecho.

La penetración pacífica, los políticos y gobernantes españoles sólo la tienen en los labios; al contrario de lo que ocurre en los demás países convencidos de que el *movimiento se demuestra andando*.

Por eso el día 19 del presente mes constituyóse en Londres una sociedad bajo la denominación «Marocco Anglo-American Corporation limited», con un capital de 100.000 libras esterlinas, divididas en acciones de 100 libras, con el objeto de adquirir en Marruecos concesiones de terrenos, construir y explotar ferro-carriles, carreteras, canales, etc.

Todas las naciones tienen la vista fija en los dominios del Sultán, y todas están puntualizando los negocios que, con el auxilio de los respectivos Estados, podrán realizar en aquél país, condenado á sufrir una transformación radical dentro de pocos años.

En cambio en España se malogra toda iniciativa porque los Gobiernos no procuran encauzar las corrientes africanistas, no saben agrupar voluntades, ni dispensar protección á los elementos comerciales que podrían emprender la penetración pacífica.

Vengan obras y no promesas; orientaciones patrióticas y no palabras huecas.

El país necesita saber por qué el Banco de España no puede establecerse en Tánger, Ceuta y Melilla, á pesar de estar enclavadas estas dos últimas poblaciones en territorio español;

Por qué no puede reformarse el art. 229 de las ordenanzas de Aduanas;

Por qué no se permite el libre comercio entre nuestras plazas del Norte de Africa y Marruecos;

Por qué nada ha resuelto la comisión nombra-

da para suprimir los presidios de Ceuta y Melilla.

Estos son asuntos demasiado importantes para que queden relegados al olvido.

Los políticos quieren opinión, entidades, revistas, conferencias, movimiento, acción. Todo esto piden en la oposición, pero cuando llegan al poder cambian la decoración por obra y gracia de los llamados secretos de Estado, de las gestiones diplomáticas.

Entonces piden calma y paciencia, es decir dan largas á todos los asuntos, posponiéndolos á la política menuda.

Ahora todo se espera de la anunciada conferencia internacional, como si ésta pudiera ser óbice para recabar por medio de sabias disposiciones nuestra influencia en Marruecos por virtud de la acción comercial que nos corresponde por derecho propio, como nación libre é independiente.

C.

Ceuta y Melilla

En los nuevos presupuestos quedará consignada la cantidad de medio millón de pesetas para continuar las obras del puerto de Ceuta y otra igual para las del puerto de Melilla, en suma 1.000.000 de pesetas.

El propósito es laudable y ojalá pudieran terminarse á la mayor brevedad las indicadas obras, pero no basta tener puertos sino que es preciso suprimir trabas y dictar leyes para que el capital empleado en la construcción resulte reproductivo y facilite el desarrollo del comercio á fin de que las referidas plazas africanas se conviertan en mercados para los productos nacionales, en puntos de apoyo para la penetración pacífica en Marruecos.

Los puertos de Ceuta y Melilla deben construirse con toda la rapidez posible, no para que de ellos beneficien Inglaterra, Francia, Alemania é Italia, como ahora ocurre, sino por y para España, para el comercio nacional.

Si el gobierno quiere realmente preocuparse de los intereses del país, debe encaminar sus esfuerzos á que Ceuta y Melilla sean plazas comerciales y dictar leyes que reconozcan los productos embarcados en aquellos puertos como de procedencia española y por consiguiente de cabotaje.

Leyes que declaren la absoluta libertad de comercio entre nuestras plazas del norte de Africa y las del imperio de Marruecos.

Leyes que autoricen á nuestros buques para embarcar y desembarcar los productos sin que éstos pierdan el origen de la mercancía.

Leyes que impongan el establecimiento de sucursales del Banco de España.

Leyes que establezcan las admisiones temporales, puertos francos ó zonas neutrales, para que nuestro comercio pueda luchar con las mismas armas que esgrimen los mentados países.

Precisa, además, suprimir los presidios, rémora constante de todo progreso y base de descrédito para toda plaza comercial.

Solo así se podrá realizar algo útil, práctico y patriótico en pro de nuestro desarrollo mercantil y del aumento de producción, facilitando de este modo trabajo á miles de obreros y por ende el empleo de capitales en todas las esferas de la actividad humana.

Nuestro balance comercial, en los ocho meses del año actual, se salda con un déficit de 129 millones, y es de esperar que no cambiando de rumbo, al final del año llegaremos á los 200 millones que ya en otro artículo pronosticamos.

Ni la baja de los cambios, ni las decantadas ventajas del turismo, ni ninguna otra panacea del orden romántico será bastante para aumentar nuestra exportación ni para impedir el déficit.

Lo que importa son leyes en consonancia con el espíritu moderno, orientaciones á un solo y único fin, bien meditadas y mejor entendidas.

Conviene huir de subterfugios como el que dió origen á la creación de sucursales del Banco de España en París y Londres que, según la misma Memoria del Banco, para nada sirven.

Los problemas económicos obedecen única y exclusivamente al fomento del trabajo, al desarrollo de la producción y del comercio.

Lo demás es perder el tiempo.

E. C.

IMPORTACIÓN DE ESPAÑA

EN TETUAN

La importación de España en Tetuán, doloroso es confesarlo, pasa completamente desapercibida entre las grandes importaciones de la Gran Bretaña, Francia y Alemania, y más doloroso es todavía que no pueda achacarse esta falta de relaciones mercantiles á ruinosa competencia, ni á tentativa infructuosa, ni á decepciones sufridas. La culpa es exclusivamente nuestra, de la falta de iniciativa de nuestro comercio, del arcaico y rutinario sistema de comerciar que seguimos, de la creencia, desgraciadamente tan extendida en nuestra patria, de que el consumidor ha de ir á buscar al productor y al industrial, de la ciega seguridad de que *el buen paño se vende en el arca*, del cómodo deseo de

que se lo den á uno todo hecho y sin moverse de su casa.

La lucha comercial de nuestros días exige procedimientos opuestos á los que nosotros seguimos; exige ante todo y sobre todo, actividad incansable para los negocios; exige el auxilio poderoso y poco apreciado en España del viajante, que es quien lleva el trabajo más penoso; exige estudio completo, sobre el terreno, de los países, de los gustos de sus habitantes, de sus usos, de su modo de vivir, de su manera de vestir; exige gastos y dispendios que luego han de ser reproductivos; exige finalmente multitud de condiciones que es preciso llenar si queremos que nuestros productos salgan triunfantes en la competencia, en la lucha mercantil. En Tetuán se ofrece ancho campo á las iniciativas mercantiles: en Tetuán pueden hallar fácil salida muchos productos de nuestro suelo ó de nuestra industria: en Tetuán se cuenta con elementos valiosos para hacer progresar nuestro comercio: únicamente falta que nuestros comerciantes se decidan á venir aquí, á enviar viajeros con extensos muestrarios, á dar facilidades á este comercio tan honrado, y sobre todo, á que se conozcan nuestros productos hoy completamente desconocidos.

Sin ello sucedería lo que hasta aquí ha ocurrido, que á pesar de hallarse Tetuán á tres horas de Algeciras y á ocho de Málaga, se halla más lejos de España en lo que á comercio se refiere, que el Japón de la Gran Bretaña.

Entre los artículos que se producen en España y que en Tetuán podrían obtener fácil y ventajosa colocación, merece especial mención el aceite de olivas. Tetuán es un mercado seguro para este producto, necesitándose poco esfuerzo para lograr el aumento de comercio en lo que á esta materia se refiere.

Durante el año 1904 se han importado aquí aceites por valor de unas 40.000 ptas., pero hay que tener en cuenta que esta suma no representa ni de lejos lo que aquí podría consumirse, pues en el referido año por las razones antes expuestas de guerras y revueltas, el comercio en general sufrió considerable disminución á consecuencia de ellas y de haber salido de aquí la mayor parte de la población pudiente, la que aún en no pequeña parte no ha regresado á sus hogares.

En el año 1903 se importó en Tetuán, aceite por valor de 100.000 pesetas, y no es aventurado suponer que cuando se restablezca por completo la tranquilidad, aquella suma podría duplicarse. Creo, pues, que vale la pena de que nuestros productores de aceite envíen aquí á algún viajante con muestras de dicho artículo.

En las sederías opino que podríamos, por lo menos, intentar la competencia á la pro-

ducción francesa, pero para ello es condición precisa, requisito indispensable, no me cansaré de repetirlo, que antes de nada se estudien los gustos de estos habitantes, sin lo cual nada se adelantaría: este comercio sería muy remunerativo si lográsemos, aún cuando no fuera más que comenzar, la importación de sederías españolas.

En hierro, especialmente viejo, y acero, también se podría colocar aquí alguna partida, pues no hay producción de estos artículos en el país.

Lo mismo digo acerca del papel, sobre todo el que se usa en las tiendas para envolver, cuyo consumo ha de ir necesariamente en aumento.

Asimismo encuentran fácil salida en este mercado las substancias alimenticias, como el arroz, pastas para sopa, conservas en latas, chocolates, grajeas y bombones, etc., todo ello en pequeña cantidad.

Las lámparas para petróleo, de todas clases, y los espejos, hallan también colocación; las primeras por ser de uso indispensable y los segundos por la afición que á ellos hay entre los moros, habiendo casa cuya sala se halla adornada por quince ó veinte espejos de todas formas y tamaños.

Los tejidos de paño son objeto de algún comercio en este mercado, comercio que irá progresando por haber adoptado la mayoría de la población israelita el traje europeo.

Por la misma razón ha tomado gran incremento la importación de calzado y sombreros de todas clases para hombre: el calzado para niños también obtiene bastante demanda.

Por último, no hay que olvidar la importancia que aquí tienen los tejidos de algodón, de los cuales se han importado en esta plaza por valor de cerca de 550.000 pesetas en el año 1904, cantidad que debía hacer pensar á nuestros fabricantes, especialmente de Cataluña, en la conveniencia de abrir este mercado y todos los de Marruecos á los productos de su industria.

La comisión que generalmente cobran estos comerciantes es del 3 por 100 por los géneros que se les envían á consignación.

El plazo á que se venden las mercancías es de tres ó cuatro meses, según la clase de géneros vendidos, y el sistema más comunmente empleado es el de giros á cargo del comprador.

Los derechos de aduana para la importación en todo el Imperio son del 10 por 100 *ad valorem*, sin que en ningún caso puedan exceder de esa cantidad.

Principales casas importadoras

Samuel J. Benmerguí: Tejidos de algodón y de seda.—José Benchimol: Tejidos de algodón.—Abraham Lery: Calzado y sombreros.—Sal-

món Bermiyara: Caizado y aceites.—José Martí: Comestibles y bebidas.—Aquiba Benarroch: Tejidos de algodón.—Salvador Hassan: Banquero, importador.—Isaac S. David Cohen y C.^ª: Banqueros, importadores de tejidos de algodón y sedas.—Menahen y Samuel Essayah: Hierros y lanas.—Isaac é Hilel S. Nahon: Banqueros y comisionistas.—José M. Hachuel: Ferretería, lámparas, espejos, pinturas.—Jalfon y Cohen: Paños, algodones, sedas.—Coriat y Lahmani: Metales de todas clases.—Jacob Pariente: Harinas.—Mohamed Zuzi: Paños, sedas, algodones.—Mohamed el Fasi: Quincalla y ferretería.
Tetuán, Septiembre 1905.—J. P.

Situación actual de Melilla

En el artículo «Port-Say y Melilla», publicado en el número de Agosto de ESPAÑA EN AFRICA, hay la pregunta: ¿qué hacemos nosotros los españoles en Melilla? que me ha sugerido algunas ideas, las cuales voy á exponer de la manera mejor posible.

Hasta hace cuatro años, era Port-Say un lugar desierto en el que vivía en una barraca un hombre ilustrado, y de una energía extraordinaria. Este hombre se llama Mr. Say, teniente de navío retirado de la Marina francesa. Allí laboraba en silencio y sin descanso, y á su constancia incontrastable y á su trabajo asiduo y persistente, se debe el cambio tan radical y tan completo que en poco tiempo se ha verificado en aquellos terrenos.

En 11 de Julio de 1901 el Gobierno francés publicó un Decreto autorizando la libre exportación de productos por las playas del Kirs y á partir de aquel momento, las mejoras y las medidas beneficiosas se han ido sucediendo con increíble rapidez. Se construyó un muelle para embarque y desembarque; se empezó la carretera de Nemours al Kirs que está al terminar, faltando solo diez kilómetros; se instaló una línea telegráfica entre dichos dos puntos; se abrieron á la explotación unas magníficas canteras de mármol; se estableció una guarnición permanente y se han levantado más de treinta edificios en lugar de las primitivas barracas de madera. Ultimamente se ha concedido á Port-Say el carácter de puerto franco con todos sus privilegios y ventajas y como complemento se vá á construir un ferrocarril de vía estrecha hasta Marina; con cuyo proyecto, el día en que esté realizado, el punto natural y obligado para la introducción y salida de productos de Marruecos por Marina, será el Kirs en vez de Nemours.

Por de pronto las anteriores disposiciones provocaron un movimiento comercial de importancia, que si bien hoy ha decaído algo por el estado de rebelión en que se halla el Nordeste

de Marruecos, volverá á desarrollarse en grande escala el día en que se restablezca la normalidad.

Por otra parte, en estos últimos días, con motivo de la prisión del súbdito argelino Ban-Mzian, llevada á cabo por el Maghzen, se habló de que el Gobierno francés había dado instrucciones al general Lyantey que manda la División de Orán, para que si se rompían las relaciones diplomáticas, rebasara la frontera y se apoderara de Uxda y de Saidia. Además en Melilla se dá como seguro que el Pretendiente, por consejo de Mr. Delbrál, su Jefe de E. M., anda en negociaciones con casas francesas para venderles terrenos en Cabo del Agua y en el Mar Chico, con objeto de establecer factorías comerciales.

Vese, por lo antes dicho, que en cuanto los franceses se penetraron del valor que podía tener el Kirs, todos se apresuraron á coadyuvar á la obra emprendida por Mr. Say, y la Cámara de Comercio de Orán, el Prefecto del Departamento, el Gobernador General de la Argelia y el Ministro de Negocios Extranjeros, prestaron y continúan prestando su concurso entusiasta y desinteresado.

Así se trabaja en Francia: Veamos como se trabaja en España!

Se desconocía en nuestra patria, lo que era Melilla bajo el punto de vista comercial. Creíase por la inmensa mayoría de los españoles que era un Presidio con una guarnición. Fué preciso que *El Telegrama del Rif* con sus artículos y la Asociación Mercantil con sus instancias, comunicaciones y cartas particulares, llamaran la atención del país hacia nuestra Plaza africana, para que algunas Sociedades y algunos españoles de buena voluntad se dieran cuenta de que España poseía aquí algo más que un Presidio.

El Heraldó, *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia*, *El País* y otros periódicos, en diversos artículos; el Fomento del Trabajo Nacional, la Real Sociedad Geográfica, las Cámaras de Comercio de Barcelona, Palma, Santander, Málaga y Orán, la Sociedad Económica de León, la de Fabricantes de Sabadell y los Centros Hispano-Marroquíes; los Sres. Villanueva, Canalejas, Labra, Vincenti, Duque de Almodóvar, Azcárate, Muro, Marqués del Vadillo, Allende Salazar, Laviña y Prado Palacios, han trabajado con empeño para lograr que Melilla se transforme en su vida económica y comercial.

Y á pesar de tantos y tan repetidos esfuerzos, ¿qué resultados se han obtenido hasta ahora? En realidad muy pocos. La lucha, las gestiones, llevan más de cuatro años y sin embargo aparte el haber declarado de interés nacional el puerto de Melilla, debido á los Sres. Villanueva, Vincenti y Villanova; la intervención civil en la Junta de Arbitrios, obtenida por el Sr. Canale-

jas; la exportación de cereales del Imperio, recabada del Sultán por el Sr. Duque de Almodóvar; y sobre todo aparte los preliminares de las obras del puerto, obras que no continúan con la debida y ansiada rapidez, todas las demás reformas esperan y....quien sabe lo que esperarán, á que alguien, impulsado por su patriotismo, las ponga en práctica lo antes posible. ¡Qué mas! Hace tres años se interrumpió el cable que une esta Plaza con Alhucemas y hace seis meses, el que vá á Almería; se han hecho mil gestiones, viajes á Madrid, instancias, artículos periodísticos, todo en vano: por ahora no se vislumbra la probabilidad de su recomposición.

Y no nos hagamos ilusiones; en tanto que no se lleve á efecto con la premura que demandan las actuales circunstancias del Moghreb y en todas sus partes, el programa presentado por los Centros Hispano-Morroquies; en tanto no se traslade el Penal, se tienda el cable de Chafarinas á Nemours, se rebajen los fletes en los vapores-correos, se establezca la Granja agrícola y pecuaria y escuelas no confesionales para moros y hebreos y se termina el puerto, no cabe abrigar esperanza alguna de que Melilla adquiera el desenvolvimiento á que puede y debe aspirar por la excepcional y privilegiada situación que ocupa en la costa Norte del Imperio, y que España extienda y afirme la influencia que legítimamente le corresponde en esta parte de Marruecos.

Compárese lo que ha hecho España en sus posesiones del Norte de Africa y lo que ha realizado Francia en sus poblaciones de la frontera argelina. Aquella, en cuatro siglos de dominación, ha avanzado muy poco en el camino de su dominación moral y material; en tanto que esta, á los diez años escasos de concebidos sus planes en Marina y á los cuatro en el Kirs, los prosigue sin descanso y lleva trazas de verlos realizados en breve plazo.

España permanece estacionada. Duerme tranquila el sueño de la indiferencia. Francia está despierta, vigila y avanza continuamente. ¿Cual de los dos llegará primero á su objetivo?

PABLO VALLESCÁ

Melilla, Octubre de 1095.

La cuestión del bacalao en España

Cuando se estableció la unidad alemana bajo el Imperio, todos los asuntos de pesca se quedaron á cargo de los diferentes Estados, bajo el poder central de Berlín, y se hizo posible que el Gobierno, con primas y adelantos de capital, apoyase á pescadores inteligentes y emprendedores para la adquisición de buques de pesca de

altura propios, al mismo tiempo que estimulase el establecimiento de poderosas compañías de pesca con capitales de millones de pesetas, construyendo á la par *mercados* especiales para la venta del pescado en las principales poblaciones marítimas, estableciendo estaciones *biológicas* y *criaderos de peces* y mariscos, auxiliando la publicación de *libros* y *revistas* para la instrucción de los pescadores, promoviendo la formación de *compañías de seguros* de embarcaciones de pesca, y creando en Berlín una *oficina especial* bajo la administración de las compañías de ferrocarriles, para la rebaja de las tarifas y facilitar el transporte del pescado, construir vagones especiales para ello y remitir por correo algunas cantidades de pescado.

Estas últimas medidas se tomaron siguiendo el ejemplo dado en Bélgica, donde los productos, como huevos, leche, manteca, queso, verdura, aves, etc., se transportan de balde en los ferrocarriles hasta un peso de 60 kilogramos cuando el productor mismo va con los géneros á las poblaciones donde se venden. Tomóse en cuenta también lo sucedido en Inglaterra, donde, por ejemplo en Grémsby, en el año de 1854 se enviaron al interior por ferrocarril sólo 453 toneladas de pescado fresco, mientras que después de rebajar el precio del transporte aumentaron las cantidades transportadas, hasta que en el año de 1895 llegaron á 445.167 toneladas, con gran ventaja de los ferrocarriles. Lo que el Gobierno de Berlín ha hecho, aprovechándose de las enseñanzas que otros países le han dado, bueno es que lo tenga en cuenta también el Gobierno español.

España importa del extranjero sobre 42.000.000 de kilogramos de bacalao que, con flete directo pagado á buques extranjeros, vale 30.000.000 de pesetas. Hasta ahora, Alemania como España, ha tenido un gasto semejante, que disminuye la riqueza nacional por la importación del arenque fresco y salado.

En el año de 1896, importó Alemania de Suecia, Noruega, Holanda y Dinamarca, 1.218.979 barriles de arenque, de un valor de 46.000.000 de pesetas poco más ó menos. El librarse de este tributo al extranjero, ha preocupado hondamente al Gobierno alemán. Para poder aprovechar la sal y demás elementos alemanes necesarios para la fabricación de arenque salado, hasta ahora el arenque en fresco importado del extranjero no ha pagado derechos de Aduanas en Alemania. Pero como este país anualmente pagaba 46.000.000 de pesetas al extranjero por el arenque en fresco que se importaba para sus fábricas, el Gobierno de Berlín comprendió que tenía mucho más cuenta utilizar la necesidad de consumir arenque, estimulando la pesca

de gran altura, y ahorrar al mismo tiempo las grandes sumas que salían anualmente del bolsillo nacional. Para este efecto, se propuso que el arenque en fresco importado en Alemania debe pagar derechos de Aduana, y el derecho sobre el arenque salado debe aumentarse hasta tres ó cuatro marcos el barril.

Mientras que estas proposiciones por parte del Gobierno fueron recibidas con júbilo por los marinos y pescadores alemanes, por otra parte se levantó una tempestad en contra, por los importadores y comerciantes de pescado. Estos últimos dicen que es antipatriótico dictar resoluciones que seguramente harían subir al precio del arenque, que en su mayor cantidad está destinado para la alimentación del pobre, y que sin duda tardará mucho tiempo antes que Alemania se provea de arenque por sus propios pescadores; que el país nunca podrá pescar y fabricar el arenque tan barato como en el extranjero, y ultimamente, toman bajo su protección hipócrita á los pescadores alemanes, diciendo que con el establecimiento de las grandes pesquerías alemanas de arenque, se verán expuestos á grandes peligros, de que no podrán ser en ningún modo recompensados.

Los pescadores y marineros se reían de la paternal defensa de los comerciantes; les aseguraban que no tuviesen miedo de los peligros del mar, y con gusto y por patriotismo, si no por otra causa se expondrían á los azares de la pesca del arenque, para de este modo, como hacen los franceses en la pesca de bacalao en Terranova é Islandia, aumentar el número de individuos marinos que un día podría necesitar la Marina de guerra.

Como el emperador ha demostrado interés por el asunto, el fin de la batalla ha sido que se han aumentado los derechos de aduanas del arenque importado en Alemania del extranjero.

Y en España, donde durante muchos años se hace una campaña estéril en favor de la pesca del bacalao por los españoles, para librarnos de un enorme tributo que se paga al extranjero por este artículo, ¿qué es lo que se hace?

Todo lo contrario que en Alemania; se propone por Diputados españoles que se rebajen los derechos de introducción que pesa sobre el bacalao importado del extranjero.

¿Tal vez para ayudar á los pescadores extranjeros?

En vez de facilitar y ayudar á los pescadores españoles en la adquisición de un producto que con facilidad se podría obtener directamente por los mismos españoles, como antes se hacía.

Ministro de Hacienda va y Ministro de Hacienda viene, y siempre para poner su veto en contra del restablecimiento de las antiguas pes-

querías de altura y del bacalao, por la especiosa razón de que éstas van en contra de los intereses de la Hacienda, y los representantes de la nación, los Diputados, se cruzan de brazos, y con santa resignación se callan y pasan por todo.

¡Pobre España! ¡Desgraciado país! Que Dios nos ayude, é ilumine la conciencia de nuestros gobernantes.

Ahora se han perdido las colonias, y es tiempo de pensar en proporcionar nuevo trabajo á los que no pueden ya emigrar á aquéllas, tanto más, cuanto que conviene menos que vayan á otros países; es, pues, por lo tanto, la hora de restablecer las antiguas pesquerías de altura, que traerán más ventajas que las que nos han proporcionado las colonias, entre otras razones, porque los que se ocupan en dichas pesquerías se quedan y trabajan en el país, lo que ya en sí es una gran ventaja en nación como España, que podría mantener cuatro veces la población que hoy tiene.

Cuando España llegue á comprender que el desarrollo de la pesca de altura es necesario y de tantas ventajas para este país como lo ha sido para otros, seguramente no omitirá medio para su establecimiento.

EL GENERAL SEGURA

Víctima de un colapso ha fallecido en Cuevas de Vera (Almería) el bizarro general Segura, comandante en jefe de la plaza de Melilla.

Murió casi repentinamente en su pueblo natal, á donde había ido con objeto de reponer su salud.

La noticia nos produjo dolorosa impresión, porque el general Segura era una gloria presente y una esperanza para el porvenir.

Allí donde los fracasos fueron tantos como los hombres, entre los pocos que se libraron de tan fatal destino, apareció el general Segura como el tipo legendario del militar español: todo actividad y prudencia, todo valor en el combate, padre y compañero para el soldado, terror para el enemigo.

Al frente del gobierno de Melilla desarrollaba una política favorable á los intereses de España; política que había merecido ya observaciones por parte de los intereses extraños, enemigos de los nuestros, y que, granjeándole prestigio y autoridad personal entre los moros, redundaba en favor de nuestra personalidad en Marruecos.

Segura era joven aún, y aunque haya muerto ahora es una víctima más de la guerra. Las du-

ras tornadas en la manigua, las atenciones y responsabilidades del mando, las amarguras del desastre nacional, llevaron á su sangre el germen de la enfermedad que, minando aquel robusto organismo, acabaron con él. Ha dado, pues, la vida por España.

En el Ejército, donde tantas simpatías gozaba; en el pueblo, admirador de sus gloriosos hechos, será muy llorada su pérdida.

Descanse en paz el valeroso soldado y entusiasta africanista.



Por las lecciones que encierra y porque dá la medida de lo que son los altos centros directivos de España, copiamos de nuestro estimado colega *Ceuta Nueva* la siguiente carta:

Desde Tánger

(De nuestro redactor-corresponsal)

«Una vez terminadas las negociaciones con Marruecos, el señor Sánchez Román ha dicho que comenzaremos nuestra política de expansión pacífica, y que, al efecto, se establecerá en Tánger un servicio médico-farmacéutico, que se facilitará gratis á los moros, así como también á los españoles necesitados que residan en aquella plaza».

Esto dice la sesuda «Epoca» del 27 de Septiembre en una de sus autorizadas Notas Políticas, y esto repite sin comentarios la prensa toda de Madrid. La hiralidad que nos produjo la lectura de esa noticia, aún nos duraría si otro sentimiento no exento de amargura no se interpusiera para contenerla. Esas palabras, si son expresión fiel del pensamiento exteriorizado por el ilustre jurisconsulto que hoy se halla al frente del Ministerio de Estado, prueban, por lo menos que ese señor no ha leído el presupuesto de su Departamento.

¿Cómo sino ignoraría que desde nuestra guerra de 1860, han venido sucediéndose en la Legación de Tánger y Consulados de la Costa Occidental de Marruecos, médicos militares gratificados espléndidamente por ese mismo Ministerio?

¿Cómo podría ignorar que ahora mismo se encuentran prestando servicio en Tánger los Doctores Gámiz y Triviño, de Sanidad Militar, y Cerdeira de la Armada; en Larache, el Doctor Belenguez; en Casablanca el Doctor Moncada;

en Tetuán el Doctor Palma, y en los demás puertos otros cuyo nombre no conocemos?

¿No sabe, pues, el señor Sánchez Román que en Tánger existe desde el año 1888 un hospital muy bien dotado y admirablemente entretenido con fondos de la Obra Pía que administra el Ministerio de Estado y en el cual se presta cuidada y esmerada asistencia gratis á los españoles pobres de la colonia y á todos los moros que con ese propósito á él acuden?

¿No sabe tampoco el señor Ministro que en Tánger y en el resto de Marruecos los médicos antes citados prestan asistencia domiciliaria gratis á los pobres españoles á quienes además se les suministra medicamentos con cargo al presupuesto de gastos extraordinarios de la Legación y Consulados?

Pues si ignora hechos tan rudimentarios, lo menos que pudiera pedírsele á ese buen señor es que volviera á desempeñar tranquila y sosegadamente su cátedra de Derecho Civil en la Universidad Central.

No deben, no pueden estar los Negocios del Estado en manos tan ineptas. No debe, no puede estar nuestro porvenir en Marruecos á la merced de primer advenedizo, dicho sea sin menoscabo de su profunda ciencia en Cátedra, á quien haya de recompensar su fidelidad política con una cartera.

Merecen algún más cuidado y alguna mejor dirección los sagrados intereses de España en Marruecos. Tenemos desde muchos años hace, elementos de penetración y de conquista que urgentemente hay que inventariar á fin de que de nadie sean ignorados. Tenemos que suprimir un millar de trabas que dificultan ó imposibilitan el desarrollo de nuestros intereses económicos en este país, que no todo puede reducirse en estos modernos tiempos á multiplicar dependencias burocráticas. Es necesario trazarse un programa capaz de redimirnos del tiempo que cruzados de brazos hemos dejado estóticamente transcurrir. Es necesario con criterio recto y justo utilizar lo mucho bueno que poseemos y hacer desaparecer lo malo; fomentar lo útil y desechar lo inútil; crear nuevos y prácticos elementos; facilitar las iniciativas privadas; proteger y defender á todo trance y contra toda clase de obstáculos á los nacionales establecidos en el país; y ante todo y sobre todo poner al frente de la Primera Secretaría de Estado á un hombre capaz de guiarnos á través de los seculares escollos con que la ignorancia ó desidia de unos y la mala fe y charlatanería de otros han obstruido la ruta.

Pero es necesario hacerlo pronto si no queremos vernos suplantados en todas partes por

los demás. Es necesario que demos-
tramos al mundo que la nación que
extendió su numerosa prole por todos
los ámbitos de la tierra aun tiene
savia y energías para fecundar con
los elementos que nos dan el progreso
y la civilización a este misero y
desorganizado imperio.

Si no lo hiciéramos así, mereceríamos
ocupar los puestos de guardianes en
el harén del Sultán.

FARID.

Tánger, Octubre, 1905.

NOTICIAS

Se ha constituido, con capitales catalanes,
madrileños y algunos alemanes, una
sociedad para fomentar las relaciones
comerciales entre España y Marruecos.

Al frente de dicha sociedad figura don
Fernando Huelin.

La sociedad cuenta ya con terrenos y
fincas compradas en Marruecos.

Imp. de ESPAÑA EN AFRICA.—Madrid-Barcelona



FABRICAS DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS
Piedra y Granito artificial
y Tubos de Cemento
en Barcelona

CEMENTOS, PORTLAND Y CAL HIDRAULICA
en VALLCARGA (Costas de Garraf)

«DE»

M. C. BUTSEMS Y FRADERA

DESPACHO: PELAYO, 22.-BARCELONA

Teléfono, 531

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Gran fábrica de conservas de pescado

E. GALÁN y C.^a

SANTANDER

FÁBRICA DE ARMAS DE FUEGO

Martin A. Bascarán

EIBAR (Guipúzcoa)



AZULEJOS

Fábrica y Almacén Central único en España

DIRIGIRSE A

Fernando Gasset

CASTELLÓN DE LA PANA

NAIPES INTRANSPARENTES
de
GUARRO Y COMPAÑIA

Unicos fabricantes de Naipes Intransparentes de Una Hoja según privilegio exclusivo. Diferentes marcas acreditadas.

ALMACEN Y DESPACHO

Aneha, 46. — BARCELONA

Jacinto Viñas & Muxi

BARCELONA

OFICINAS Y ALMACENES

Rambla de Cataluña, 63, y Aragón, 253

Dirección telegráfica: VINAMUXI-BARCELONA

CASA EXPORTADORA
de PRODUCTOS y MANUFACTURAS ESPAÑOLAS

Servicio de la Compañía

ITALO-ESPAÑOLA

Servicio entre Italia, Francia, España, Marruecos y Portugal.

Salidas mensuales de Barcelona para Tánger, Gibraltar, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Portugal.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Barcelona Sr. D. J. Capdevila y Rossell.

Paseo de Colón, núm. 15

COMISIÓN Y REPRESENTACION

De granos, Cereales, pieles etc.

FELIX PEREDA
Colegiala, 11-MADRID

COMISIÓN Y CONSIGNACIÓN

RAFAEL RUIZ

MAZAGÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Cereales y Harinas

JORGE FOIX

Clarís, 47, 2.º, 2.ª - BARCELONA

MANUEL DELGADO

BANQUERO

Corresponsal del Banco de España

CEUTA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Crema "KEL,"

Superior á todas las emulsiones y demás compuestos reconstituyentes.

Agentes exclusivos: Ventura Hermanos
Clarís, 15, Barcelona

JAMONES y EMBUTIDOS

de todas las regiones

DIRIGIRSE A

Pedro Fernández

CALLE NUEVA, 54. — MÁLAGA

COMPRA Y VENTA
de toda clase de ganado

DIRIGIRSE A

Mariano Fernández

MELILLA

Comisionista y Consignatario
de la Compañía

RIUS Y TORRES de Barcelona

DIRIGIRSE A

Don Enrique Ruiz

Casablanca, MARRUECOS

Fabrica de Productos Farmacéuticos

MOVIDA A VAPOR

La primera que elaboró en España los

Bolados Purgantes

de

Antonio Serra

REUS

Elaboración de extractos blandos y fluidos al vacío. — Especialidad en PRODUCTOS GRANULADOS

Citrato de magnesia, Carbón, Condurango, Glicerofosfato, Nuez de Kola, Quina, etc.

Preparación de Vinos y Jarabes

Harina Lacteada

En la actualidad es el alimento más perfecto para nutrir bien los niños. Les facilita su desarrollo, asegura su robustez y favorece la dentición.

Depósito General: Pelayo, 9. — BARCELONA

Comisionista y Consignatario
de la Compañía

RIUS Y TORRES de Barcelona

DIRIGIRSE A

Sres. Atalaya Hermanos

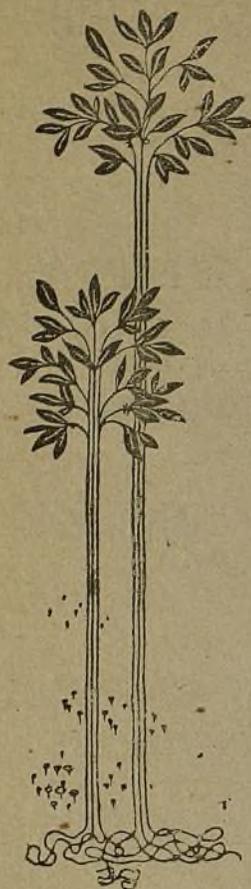
TÁNGER

LOECHES Agua mineral, natural, Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. Venta de botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito, Jardines, 15, Madrid.

Más de medio siglo de uso universal en la bebida y en baños

CEMENTOS 

 PORTLAND

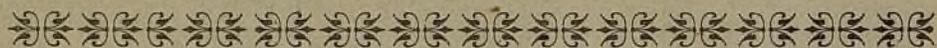


SUNYER PASCUAL

Con Privilegio Exclusivo

*Portland artificial, Cales hidráulicas, Portland natural,
Cementos hidráulicos de fraguado lento y rápido*

Proveedores de varias obras de Puerto



Despacho: Gerona, 64, pral. -- BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1823

Fábrica de Perfumería y Jabones para Tocador

J. FONT y C.^a S. en C.

BARCELONA

ULTIMAS CREACIONES

Perfumería Viergeflora.— *Perfume delicado.*— Jabón extrafino—Polvos de arroz—Extracto concentrado—Agua de tocador—Agua de Colonia—Loción vegetal.

Perfumería Celia.— *Perfume muy duradero.*— Jabón superior—Polvos de arroz—Extracto concentrado—Agua de tocador—Agua de Colonia—Loción vegetal.

Perfumería Suprême. -- *Perfume imperial.* -- Jabón extrafino—Polvos de arroz—Extracto concentrado--Agua de tocador--Agua de Colonia--Loción vegetal.

Perfumería Citeres.--- *Perfume delicioso.*---Jabón extrafino—Polvos de arroz--Extracto concentrado.

JABÓN CEDROLIN

Pasta medicinal é higiénica. Por sus condiciones especiales se recomienda muy singularmente á las personas de cutis delicado.

POLVOS BEAUTY

Composición sin igual para dar al cutis incomparable suavidad y láctea blancura. Imprescindibles en el tocador de las señoras amantes de la higiene, de la belleza y de los finos aromas.

De venta en los principales establecimientos de Perfumería

Macras las más acreditadas
en la Península, Extranjero y Ultramar
EL CIERVO y MANOC
EL LEÓN DE J. Samsó
EL PERIQUITO de C. Massó
Clases superiores y especiales
para el **Panguingue**
(Filipinas).

Variedades en clase y **PRECIOS**

desde **6 á 66** Ptas.

LA GR UES
TELÉFONO 1708

Dirección telegráfica
SAMOCA

NAIPES COMAS

FINOS
DE HILO Y UNA HOJA
DE LA
FABRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES
de **SUCESORES de S. COMAS y RICART**
A. COMAS (S. EN C.) Casa fundada en 1797
BARCELONA.—Ronda de S. Pedro, 4

Compañía Anónima de Vapores Vinuesa

SUCESORA DE ESPALIU Y C.^a

SEVILLA

SERVICIO FIJO ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Salidas de Sevilla los domingos.
Idem de Barcelona para Marsella los miércoles.
Idem de Marsella los miércoles.
Idem de Barcelona para Valencia, Málaga, Cádiz
y Sevilla los domingos.

Consignatario en Barcelona: Don **AGUSTÍN PUIG**

Paseo de la Aduana, 5, bajos

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ADUANA

DE

AMENGUAL Y C.^a

SOCIEDAD EN COMANDITA

Casa en Gerbère y Port-Bou

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO Á DOMICILIO
PARA TODOS LOS PUERTOS DE LA

Península, Canarias y Costa de Marruecos

Consignación: Vapores correos de Mahón.
Delegación: Agencia Havas Fabra.
Casa principal en Barcelona: Dormitorio San
Francisco, núm. 13.
Telegramas: Amengual.

PRIVILEGIO DE INVENCION
en España y Extranjero

AZULEJOS

Se exportan ya
á Tánger
y demás países del mundo
Onofre Valdecabres.—VALENCIA

SERVICIO ENTRE BARCELONA, ALMERÍA Y MELILLA

por el magnífico vapor español

VELARDE

Salidas de Barcelona para Almería los días 3 y 12
y el 21 para Almería y Melilla

Admite carga para ambos puntos y para todas
las estaciones de la línea de los ferrocarriles del
Sur de España, dándose talones directos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios
en Barcelona, *Sra. Vda. Orfila, Cert y Dome-
nech, calle del Parque, 3.*

GRANDES ALMACENES DE

EL SIGLO

LOS MAYORES Y MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

CONDE, PUERTO Y C.^a

Apartado de correos n.º 101 - Dirección telegráfica:
SIGLO-Barcelona

EXTENSOS SURTIDOS

de todos los artículos que comprenden las 60 se-
cciones en que están clasificados.

TEJIDOS de todas clases y gustos, de seda, lana,
hilo, algodón y mezclas.

PRENDAS DE USO PERSONAL interiores y ex-
teriores, para Señora, Caballero y Niños.

ARTÍCULOS para recreo, sport, escritorio, to-
cador, mesa, viaje, religiosos y de capricho.

MUEBLAJE y enseres de casa.

Las bases permanentes de venta **PRECIO FIJO**
y **PAGO AL CONTADO** rigen para todos, siendo
la mejor garantía de que *nuestros clientes de Mar-
ruecos* obtendrán los artículos á *los mismos precios*
que los de esta ciudad.

Las mercancías se expiden de *orden, cuenta y*
riesgo del cliente, poniendo nosotros especial
atención en su buen embalaje. Los gastos de envío y
cuantos aquéllas originen desde la salida de estos
Almacenes son de cuenta del comprador.

Remitimos *gratis y franco de portes* CATÁLO-
GOS y MUESTRAS y contestamos á vuelta de cor-
reo dando cuantas *instrucciones* y datos soliciten
nuestros clientes.

HIPÓLITO ROGER

Calle Conde del Asalto, 24. — BARCELONA

FABRICA DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA

ARTÍCULOS Y ACCESORIOS PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS
DE MADERA Y METAL



CHOCOLATES

y
Bombones

JUNCOSA

Ventas para Ultramar,
Marruecos, Argelia, Tú-
nez, Egipto, Orange,

Transwal y C. — Exijase en todos los paquetes
la marca registrada sin cuyo requisito serán de
procedencia ilegítima.

Oficinas: **Fernando VII, núm. 10, BARCELONA**

Contra la TOS rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS

CÓRDOBA

Beno-Balsámico, á base de Bromoformo y Heroina

Medicamento el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos crónicos, los asmáticos, los tísicos, los disneicos y cuantos padezcan la **Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectoración**, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

CATARRO, TOS FERINA, COQUELUCHE. Para acentuar mejor su acción curativa en esta terrible enfermedad que tantas torturas causa á los niños, pídase el **JARABE VILLEGAS** con **FENOCOL**, pues dicha variedad consigue desde el primèr momento disminuir en número é intensidad los accesos de tos, evita el vómito, y por consecuencia la desnutrición de los enfermitos.

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias, Droguerías, y Centros de Especialidades Farmacéuticas

NO FIARSE DE IMITACIONES

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA, NOMBRE Y FIRMA DEL AUTOR

DELICIOSA Y SIN RIVAL PARA LA MESA

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica
Variedad: Cloruradas Sódicas

LA MÁS RICA EN LITINA

Autorizada por R. O. de 15 Julio de 1904, y analizada por los doctores *B. Oliver Rodas, P. Ferrer Píera y R. Rodríguez Méndez*, Rector de la Universidad de Barcelona.

Reconocida el **AGUA DE VILAJUIGA** como precioso agente terapéutico, los más eminentes médicos de España recomiendan su uso, muy indicado en las **afecciones del Estómago, Hígado, Bazo, Páncreas**, así como en los **Catarros de las vías génito-uritarias y respiratorias**, y en las **enfermedades crónicas de la piel**. También es muy útil en los estados de **DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, DIABETES, DIATESIS URICA, GOTA**, y siempre que convenga sostener las fuerzas y evitar las autointoxicaciones, como en la tuberculosis, caquexias, etc. **MUY AGRADABLE COMO BEBIDA ORDINARIA**, ya sea sola ó con vino. Los individuos sanos, y en especial los debilitados de las grandes capitales, pueden y casi deben hacer uso de estas aguas por tiempo indefinido.

De venta en todos los depósitos de aguas minerales, droguerías y farmacias

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES RESTAURANTS — HAY MEDIAS BOTELLAS

Concesionario exclusivo: **JOSE ESCUDER - Bailén, 95; BARCELONA**

CONSIGNACIONES

Representaciones, Comisiones

Exportación de toda clase de artículos de Marruecos é **importación** de los de España y el extranjero.

J. ADROBAU

Agente de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
Casablanca (Marruecos)

SALOMONE OREFICE

MOGADOR

Importación y Exportación

Consignatario de las Compañías de Vapor

RIUS Y TORRES

BARCELONA

Servicio Stali-Spagnolo. -- **GÉNOVA**

FÁBRICA Y EXPORTACIÓN DE TAPONES DE CORCHO
LLOR HERMANOS

San Feliu de Guixols -- (Cataluña - España)

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS
BALDOSINES GRÉ Y REFRACTARIO

Hijos de Miguel Nolla

VALENCIA

Representante Comisionista

Luis Falcón y Quevedo

LAS PALMAS

(ISLAS CANARIAS)

Representante Comisionista

EMILIO MIRANDA

Santa Cruz de Tenerife

(ISLAS CANARIAS)

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Viuda de V. Valderrama

SANTANDER

ARMAS DE FUEGO

ARBEA Y C.^a

Fábrica en EIBAR

GUIPÚZCOA (ESPAÑA)

ARMAS DE FUEGO

Félix Gabilondo y C.^a

Fábrica en EIBAR

GUIPÚZCOA (ESPAÑA)

Gran fábrica de aguardiente de caña

DIRIGIRSE A

Carbonell Hermanos

Grao. - VALENCIA

FÁBRICA DE ARMAS

Garata Anitua y C.^a

Eibar - Guipúzcoa

Comisión y Consignación

DIRIGIRSE A

DAVID Y. SICSÚ

RABAT.-(Marruecos)

Comisión y Consignación

DIRIGIRSE A

Sid Abd-el-Razim

ZERARI

MOGADOR-(MARRUECOS)

Comisión y Consignación

DIRIGIRSE A

SAMUEL ELMALEH

MOGADOR (Marruecos)

COMISIONISTAS

DIRIGIRSE A

Gómez y Atalaya

CASABLANCA.-(Marruecos)

Comisión y Consignación

DIRIGIRSE A

HERMAN MARX

MOGADOR.-(Marruecos)

AGENCIA DE ADUANAS

UTRILLA Y PUEBLA

Valencia de Alcántara

Comisión y Representación

dirigirse a

Meir Cohem y Compañía

MAZAGÁN.-MARRUECOS

Comisión y Consignación

dirigirse al

NICHOLAS GHIO

CASABLANCA

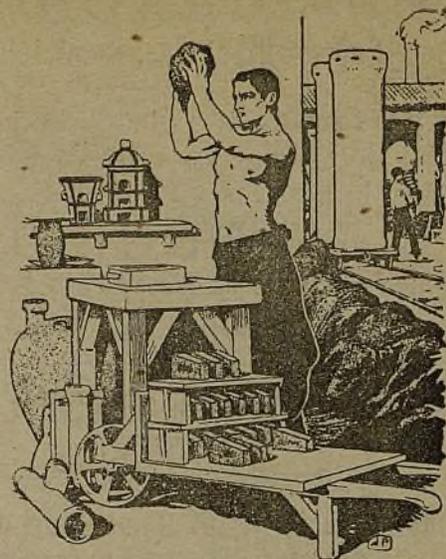
MARRUECOS

M. CUCURNY

Fabricante de ladrillos

Venta de tierras refractarias.  Especialidad en piezas para generadores de gas pobre

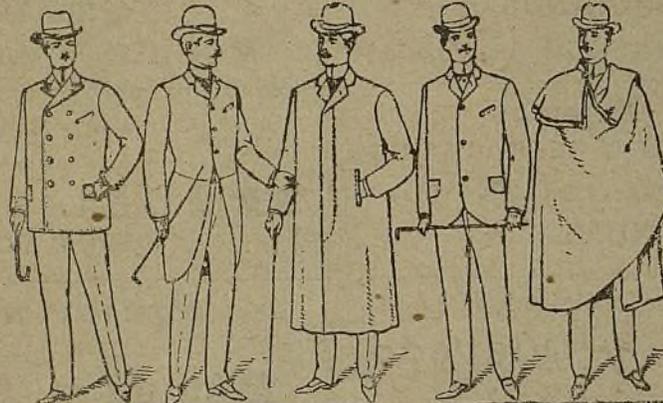
Retortas y piezas para gas y sulfuro de carbono.—Piezas para bovedas de generadores de vapor.—Ladrillos para fundiciones, altos hornos y herrerías.—Ladrillos para hornos de cal y cemento.—Ladrillos para calderas de vapor.—Hornos y muelas para decorar cristal y porcelana.—Hornos y crisoles para fundiciones y ensayos de metales y minerales.—Material refractario para laboratorios químicos y de minas.—Fabricación especial de grés fino para laboratorios y fabricas de ácidos.—Cajas grés para galvanoplastia y tintorería.—Válvulas y grifos para ácidos y tintorerías.—Vasos grés y porosos para pilas eléctricas.—Tubería grés de todos diámetros para alcantari-llas, traídas y bajadas de aguas; inoxidable y muy superior á las de hierro y cemento.—Baldosin de grés, para pavimentos de aceras, cocheras, cuadras, pesebres, etc.



BARCELONA Princesa y Cottoners, 6

PANTALEONI HNOS

ESCUDILLERS 66
SASTRERIA
MODELO



RAMBLA
DE CANALETAS, 11
SASTRERIA
MODELO

Primera casa en España para confección de trajes para caballero y niños. Exportación para Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Marruecos, Egipto, Orange y Argelia.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Máquina para cortar 1.500 trajes diarios. — Ventas al por mayor, Pasaje de Escudillers, num. 4 bis. — Sucursales: Escudillers, 66, y Rambla de Canaletas núm. 11. (Sastrería modelo).

AGUA Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros médicos de Europa y América. Purgante sin rival en el mundo

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el *Agua de Rubinat-Llorach* como el rey de los purgantes inofensivos.—NO EXIJE RÉGIMEN NINGUNO.

Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del *Doctor Llorach*, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla.—Desconfiar de imitaciones y sustituciones.

Véndese en farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.—Administración: Cortes, número 648, Barcelona.

Línea de Vapores MILLÁN

Servicios quincenales entre Sevilla, Cádiz, costa de Marruecos é Islas Canarias,

DIRIGIRSE Á

**Don Antonio Millán
CADIZ**

Línea de Grandes Vapores

IBVRA Y COMP.^A

DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Entre los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: *D. Marcelo Catalá*
Paseo de Isabel II, 6, Barcelona

Compañía General de Asfaltos y Portland

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

ASLAND

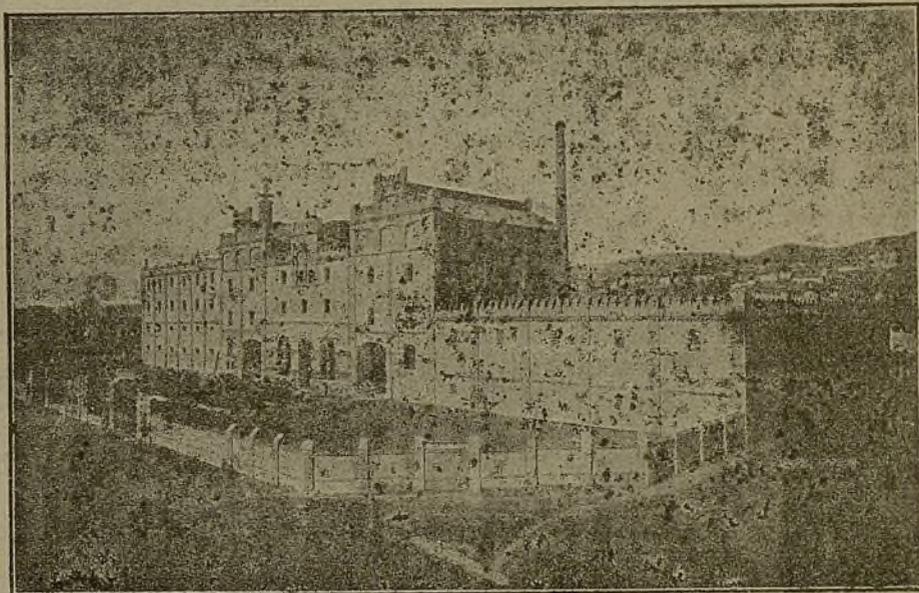
Solo comparable á los mejores Portlands americanos, ingleses, alemanes y franceses.

Tipos: ATLAS - HEIDELBERG - VICAT

PRIMERA FÁBRICA EN ESPAÑA MONTADA CON TODOS LOS MODERNOS ADELANTOS
para la producción de **100** toneladas diarias

Domicilio Social: Plaza de Cataluña, 12 - BARCELONA

Yacimientos de Rocas Asfálticas y Margas bituminosas en Gisclareny, Bagá, Brocá, Pobla de Lillet, Castellar de Huch, Gombreny, Càmpevanol y Camprodón



Fábrica de Cerveza LA BOHEMIA

JUAN MUSOLAS, S. en C.

Calle de Rosellón, número 515 - BARCELONA

Servicio regular y fijo

ENTRE LOS PUERTOS DE

Marsella, Génova, Gibraltar y Costas de Marruecos

Para Marsella, Génova, Gibraltar,
Canarias y Costas de Marruecos

Saldrá de este puerto el vapor español

CARTAGENA

su capitán D. Juan Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes señores Casaseca y Comp.^á (S. en C.), Traspalacio, 1.

Cementos rápidos y lentos, cal hidráulica, yesos, alabastro Portland Requefort, dirigirse á

D. Juan Coma

Calle de Ballén núm. 67-BARCELONA

Compra de granos, cereales y garbanzos, etc., etc

DIRIGIRSE

Caballero y Borri

BARCELONA

❖ **J. Romeu Escofet** ❖

Fábrica de productos cerámicos

AL VAPOR

Tejas vidriadas y comunes.—Mosaicos cerámicos incrustados al fuego.—Escarñas para cúpulas.—Azulejos.—Baldosines.—Baldosas de Gre, para aceras.—Ladrillos prensados rojos.—Ladrillos refractarios.—Ladrillos esmaltados, etc., etc.

Plaza Universidad, 6, BARCELONA

ORSOLA, SOLÁ Y C.^A

Proveedores de la Real Casa

MOSAICOS

HIDRÁULICOS

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona de 1888. -- En la Exposición Universal de Paris de 1889, la Única Medalla de Oro acordada á la fa-

bricación de Mosaicos Hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

La más alta recompensa obtenida en la Exposición Internacional de Chicago

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.



Pavimento el más durable y consistente que se conoce, lo garantizan 25 años de constante éxito. — Fabricación de objetos de cemento y granito.

Producción anual: 180,000 metros cuadrados

Plaza Universidad, n.º 2

BARCELONA

